GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:
NOE ALBERTO GUILLEN
LIBRERÍA Y PAPELERIA LA NUEVA SAN SALVADOR)
NIT: 0904-041256-001-6
MEDIANA EMPRESA
ZONA INDUSTRIAL PLA DE LA LAGUNA, CALLE CIRCUNVALACION LOTE No. 2
ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD
TEL.: 2209-0707
PRESENTE

ORDEN NUMERO: 272/2021
SOLICITUD No:197/2021
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE DISTRIBUCION: 13 SEP 2021

No. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	VALOR TOTAL $ CON IVA
2	80101020	FOLDER DE COLORES MANILA, TAMAÑO CARTA SIN MARCA	C/U	1,024	$ 0.08	$ 81.92
3	80101025	FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA SIN MARCA	C/U	1,189	$ 0.04	$ 47.56
5	80102012	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR AZUL. MARCA BACO	C/U	1,124	$ 0.11	$123.64
7	80102024	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR ROJO. MARCA BACO	C/U	24	$ 0.11	$ 2.64
9	80102034	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR NEGRO. MARCA BACO	C/U	896	$ 0.11	$ 98.56
15	80102110	PLUMON PUNTO FINO (0.4 - 0.5) MM, COLOR VERDE. MARCA ARTLINE	C/U	24	$ 0.50	$12.00
17	80102120	PLUMON PUNTO FINO (0.4 - 0.5) MM, COLOR ROJO. MARCA ARTLINE	C/U	24	$ 0.50	$12.00
18	80102131	PLUMON PUNTO GRUESO PUNTA REDONDA, PERMANENTE, COLOR NEGRO. MARCA POINTER	C/U	596	$ 0.23	$137.08
19	80102132	PLUMON PUNTO GRUESO PUNTA BISELADO, PERMANENTE, COLOR NEGRO. MARCA AOS	C/U	600	$ 0.25	$150.00
23	80102171	MARCADOR A BASE DE PINTURA, COLOR BLANCO PUNTA 1.2MM. MARCA ARTLINE	C/U	6	$ 1.35	$ 8.10

/js

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

N81o. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	VALOR TOTAL $ CON IVA
26	80103010	DESENGRAPADOR (SACA GRAPAS). MARCA AOS	C/U	33	$ 0.28	$ 9.24
28	80103030	FASTENER DE 8 CM, CAJA DE 50 JUEGOS. MARCA FAST	C/U	136	$ 0.90	$122.40
31	80103050	GRAPAS DE MEDIDA ESTANDAR, CAJA DE 5000 U . MARCA AOS	C/U	419	$ 0.59	$247.21
34	80103059	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2 " DE ANCHO APROXIMADAMENTE (PARA EMPAQUE), ROLLO. MARCA AMERICAN	C/U	900	$ 0.30	$270.00
35	80103061	CINTA ADHESIVA, MONTAJE DE ESPUMA DE DOBLE CONTACTO, DE 1"X50". MARCA 3M	C/U	43	$ 5.03	$216.29
36	80103095	BORRADOR SUAVE PARA LAPIZ. MEDIDAS APROX. 5.5X2X1 CMS. MARCA AOS	C/U	827	$ 0.07	$ 57.89
38	80103148	HUMEDECEDOR DACTILAR EN PASTA, PRESENTACION 14ML. MARCA EVANO	C/U	193	$ 0.38	$ 73.34
40	80103170	NUMERADORA AUTOMATICA DE PALANCA 7 DIGITOS, TIPO ESTANDAR. MARCA AOS	C/U	3	$ 10.50	$ 31.50
41	80103179	PEGAMENTO BLANCO, FRASCO 8 A 9 OZ. MARCA ARTIPEGA	C/U	1,150	$ 0.82	$943.00
42	80103197	PERFORADORA DE DOS OJETES INDUSTRIAL CON CAPACIDAD DE (51-150) HOJAS. SE OFRECE PARA 70 HOJAS. MARCA KW TRIO	C/U	2	$ 20.00	$40.00
43	80103205	REGLA DE METAL, GRADUADA CON ESCALA DE 12" Y 30 CM. MARCA AOS	C/U	48	$ 0.36	$ 17.28
44	80103220	SACAPUNTA METALICA ESCOLAR, CON REPUESTO. MARCA AOS	C/U	536	$ 0.25	$134.00

/js

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

N81o. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	VALOR TOTAL $ CON IVA
45	80103226	TIJERA GRANDE DE (8 - 10) PULGADAS APROXIMADAMENTE. (PARA CORTAR PAPEL O CARTON) CON MANGO ERGONOMICO. SE OFRECE DE MEDIDA 8 1/2" MARCA AOS	C/U	38	$ 0.70	$26.60
55	80104053	PASTAS DE PLASTICO PARA DOCUMENTOS, TAMAÑO CARTA. SIN MARCA	C/U	172	$ 0.11	$18.92
58	80200517	TINTA PARA NUMERADOR AUTOMATICO. MARCA TRODAT	C/U	12	$ 2.25	$27.00
66	80102100	PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR VERDE. MARCA PELIKAN	C/U	186	$ 0.34	$63.24
69	80103051	GRAPAS DE 5/8" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA 5000U. MARCA BOSTITCH	C/U	2	$ 10.49	$20.98
70	80103053	GRAPAS DE 1/2" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA 1000U. MARCA AOS	C/U	157	$ 1.60	$251.20
71	80103054	GRAPAS DE 1/4" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA 5000U. MARCA BOSTITCH	C/U	50	$ 5.78	$289.00
73	80103065	CLIPS NUMERO 1, 33MM, CAJA. MARCA AOS	C/U	507	$ 0.16	$81.12
74	80103070	CLIPS NUMERO 3, 25MM, CAJA. MARCA AOS	C/U	5	$ 0.16	$ 0.80
75	80103075	CLIPS TIPO JUMBO, 50MM, CAJA. MARCA AOS	C/U	521	$ 0.47	$244.87
76	80103090	BORRADOR PARA PIZARRA, BASE DE MADERA. MARCA BACO	C/U	2	$ 0.38	$ 0.76
80	80103210	REGLA DE PLASTICO O ACRILICA, GRADUADA CON ESCALA DE 12" Y 30 CM. MARCA AOS	C/U	6	$ 0.09	$ 0.54

/js

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

N81o. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	VALOR TOTAL $ CON IVA
82	80103545	TACHUELAS DE COLORES, CAJA. MARCA FORCE	C/U	6	$ 0.45	$ 2.70
89	80104062	VIÑETA AUTO ADHESIVA ROLLO DE 100 UNIDADES, RECTANGULAR, VARIOS COLORES. SIN MARCA	C/U	3	$ 0.58	$1.74
90	80104064	VIÑETA AUTO ADHESIVA PAQUETE DE 20 UNIDADES, CUADRADA, VARIOS COLORES. PAQUETE DE 36U. SIN MARCA	C/U	3	$ 0.48	$ 1.44
94	80101158	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA APROXIMADA DE 14" X 17", SIN CLIP, SIN GOMA. TAMAÑO JUMBO. SIN MARCA	C/U	2,378	$ 0.19	$451.82
97	80102035	LAPIZ BICOLOR (ROJO Y AZUL). MARCA AOS	C/U	25	$ 0.08	$ 2.00
100	80103052	GRAPAS DE 3/8" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA 1000U. MARCA AOS	C/U	83	$ 1.60	$132.80
101	80103080	CLIPS TIPO MARIPOSA, CAJA. MARCA AOS	C/U	189	$ 0.58	$109.62
104	80101033	FOLDER DE POLIPROPILENO, TAMAÑO CARTA, CON BROCHE DE PRESION. MARCA AOS	C/U	25	$ 0.25	$ 6.25
107	80103150	BANDAS DE HULE N°32, CAJA. SIN MARCA	C/U	4	$ 0.19	$ 0.76
109	80103011	DESENGRAPADOR INDUSTRIAL (SACA GRAPAS). MARCA AOS	C/U	2	$ 1.75	$ 3.50
110	80105020	LIBRETA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, RAYADA. EXCUTIVE BY PACASALIBRETA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, RAYADA. EXCUTIVE BY PACASA	C/U	24	$ 0.65	$15.60
111	80105021	LIBRETA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, RAYADA, COLOR AMARILLO. EXECUTIVE BY PACASA	C/U	24	$ 0.79	$ 18.96

/js

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

N81o. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO $	VALOR TOTAL $ CON IVA
112	80105035	LIBRETA PARA TOMA DE DICTADOS (TAQUIGRAFIA) DE 70 HOJAS. MARCA AOS	C/U	24	$ 0.34	$8.16
114	80105070	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 3" X 3 " (7 1/2cm X 7 1/2cm), VARIOS COLORES (PAQUETE DE 6 BLOCK). MARCA MEMOTIP	C/U	12	$ 3.15	$37.80
MONTO TOTAL ADJUDICADO: CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON IVA INCLUIDO.....						$4,653.79

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE FARMACIA ESPECIALIZADA, CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AUXILIARES, OFICINA DE SALUD MENTAL
UFI: VER CUADRO ANEXO **CIFRADO PRESUPUESTARIO: VER CUADRO ANEXO**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL
PLAZO DE ENTREGA: **30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA**
LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN DEL PLANTEL EL PARAISO SUMINISTROS GENERALES, UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, TELEFONOS 2527-0110/2527-0111**
ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA: VER CUADRO ANEXO

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO PARA LA ADQUISICION CON FONDO GENERAL

EL PAGO SE EFECTUARA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ABONO A CUENTA **(DEBERÁ PROPORCIONAR: NOMBRE DEL BANCO, NUMERO DE CUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, TIPO DE CUENTA, MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA)** EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A QUE LA CONTRATISTA PRESENTE EN LA TESORERÍA DEL MINISTERIO DE SALUD, UBICADA EN CALLE ARCE N° 827, SAN SALVADOR, PARA TRÁMITE DE QUEDAN RESPECTIVO LA DOCUMENTACIÓN DE PAGO SIGUIENTE: FACTURA DUPLICADO CLIENTE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, INCLUYENDO EN LA FACTURACIÓN NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA , NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, NÚMERO DE RENGLÓN, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL, Y LA RETENCIÓN DEL UNO POR CIENTO (1.00 %) DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (IVA) DE ACUERDO A LAS CANTIDADES ENTREGADAS, DETALLANDO EN LA FACTURACIÓN A QUE ENTREGA CORRESPONDE, ORIGINAL Y 2 COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN FIRMADA POR EL GUARDALMACÉN, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y EL

/js

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA UACI PARA EFECTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

POR RESOLUCIÓN NÚMERO 12301-NEX-2045-2007, PRONUNCIADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, EL MINISTERIO DE SALUD, HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR LO QUE SE RETENDRÁ EL 1% COMO ANTICIPO AL PAGO DE ESTE IMPUESTO, EN TODA FACTURA IGUAL O MAYOR A $100.00 QUE SE PRESENTE A COBRO. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y DOS DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, DICHA RETENCIÓN DEBERÁ DETALLARSE EN LA FACTURA RESPECTIVA

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR **1** COPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO), Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y **2** COPIAS DE LA FACTURADUPLICADO CLIENTEO COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO) UNA PARA GUARDALMACÉN Y OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida

Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (MINSAL)

1. Pagar el valor de la **"SUMINISTROS DE OFICINA" previo** los trámites legales, después que **EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA,** (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas
2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	**POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)**
MINISTERIO DE SALUD SAN SALVADOR REP. DE EL SALVADOR, C.A.	LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR
DRA. KARLA MARINA DÍAZ DE NAVES **VICEMINISTRA DE OPERACIONES** **EN SALUD AD-HONOREM**	**FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA** **POR LA EMPRESA Y** **SELLO DE LA EMPRESA**

/js

LG 197/2021 SUMINISTROS DE OFICINA

CUADRO DE FACTURACION Y DISTRIBUCION

RENGLON	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	UFI 597 FCIA ESPECIALIZADA ADMON: SAMUEL ALEXANDER PÉREZ Correo Electronico: samuel.perez@salud.gob.sv Tel: 2279-5610/7594-8921	UFI 583 fondo general ADMON: LIC GLORIA GUADALUPE ALAS DE RODRÍGUEZ correo: gloriag.rodriguez@salud.gob.sv telefono: 2204-4202	UFI 604 Fondo General ADMON: LIC GUILLERMO ANTONIO MELÉNDEZ GRANDE Correo Electronico: guillermo.melendez@salud.gob.sv tel:2205-7138	UFI 574 SALUD MENTAL ADMON: FELIX ANDRÉS EVANGELISTA MELARA felix.evangelista@salud.gob.sv Tel:2271-3587	UFI 577-580 CONAVIH ADMON: LICDA MARIA ELENA MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ Correo electronico: maelena.martinez@salud.gob.sv Tel:2591-7967	
2	80101020	FOLDER DE COLORES MANILA, TAMAÑO CARTA	C/U	24			1,000		
3	80101025	FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA	C/U	101	38	1,000	50		
5	80102012	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR AZUL	C/U	324			800		
7	80102024	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR ROJO	C/U	24					
9	80102034	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR NEGRO	C/U	96			800		
15	80102110	PLUMON PUNTO FINO (0.4 - 0.5)MM, COLOR VERDE	C/U	24					
17	80102120	PLUMON PUNTO FINO (0.4 - 0.5)MM, COLOR ROJO	C/U	24					
18	80102131	PLUMON PUNTO GRUESO PUNTA REDONDA,PERMANENTE, COLOR NEGRO	C/U	96		500			
19	80102132	PLUMON PUNTO GRUESO PUNTA BISELADO,PERMANENTE, COLOR NEGRO	C/U	96	24	480			
23	80102171	MARCADOR A BASE DE PINTURA, COLOR BLANCO	C/U	6					
26	80103010	DESENGRAPADOR (SACA GRAPAS)	C/U	24	6		3		
28	80103030	FASTENER DE 8 CM, CAJA	C/U	36		100			
31	80103050	GRAPAS DE MEDIDA ESTANDAR, CAJA	C/U	250		169			
34	80103059	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2 " DE ANCHO APROXIMADAMENTE (PARA EMPAQUE), ROLLO	C/U	150		250	500		
35	80103061	CINTA ADHESIVA, MONTAJE DE ESPUMA DE DOBLE CONTACTO, DE 1"X50'	C/U	3	6	34			
36	80103095	BORRADOR SUAVE PARA LAPIZ	C/U	24	3		800		

RENGLON	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	UFI 597 FCIA ESPECIALIZADA ADMON: SAMUEL ALEXANDER PÉREZ Correo Electronico: samuel.perez@salud.gob.sv Tel: 2279-5610/7594-8921	UFI 583 fondo general ADMON: LIC GLORIA GUADALUPE ALAS DE RODRÍGUEZ correo: gloriag.rodriguez@salud .gob.sv telefono: 2204-4202	UFI 804 Fondo General ADMON: LIC GUILLERMO ANTONIO MELÉNDEZ GRANDE Correo Electronico: guillermo.melendez@salud.gob.sv tel:2205-7138	UFI 574 SALUD MENTAL ADMON: FÉLIX ANDRÉS EVANGELISTA MELARA feliz.evangelista@salud.gob.sv Tel:2271-3587	UFI 577-580 CONAVIH ADMON: LICDA MARIA ELENA MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ Correo electronico: maelena.martinez@salud.gob.sv Tel:2591-7967	
38	80103148	HUMEDECEDOR DACTILAR EN PASTA	C/U	192			1		
40	80103170	NUMERADORA AUTOMATICA DE PALANCA, TIPO ESTANDAR	C/U	3					
41	80103179	PEGAMENTO BLANCO, FRASCO 8 A 9 OZ	C/U	350			800		
42	80103197	PERFORADORA DE DOS OJETES INDUSTRIAL CON CAPACIDAD DE (51-150) HOJAS	C/U	1			1		
43	80103205	REGLA DE METAL, GRADUADA CON ESCALA DE 12" Y 30 CM	C/U	36	12				
44	80103220	SACAPUNTA METALICA ESCOLAR, CON REPUESTO	C/U	36			500		
45	80103226	TIJERA GRANDE DE (8 - 10) PULGADAS APROXIMADAMENTE	C/U	24	12			2	
55	80104053	PASTAS DE PLASTICO PARA DOCUMENTOS, TAMAÑO CARTA	C/U	72	100				
58	80200517	TINTA PARA NUMERADOR AUTOMATICO	C/U	12					
66	80102100	PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR VERDE	C/U		12	200			
69	80103051	GRAPAS DE 5/8" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA	C/U		2				
70	80103053	GRAPAS DE 1/2" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA	C/U		2	150		5	
71	80103054	GRAPAS DE 1/4" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL , CAJA	C/U		2	43		5	
73	80103065	CLIPS NUMERO 1, CAJA	C/U		7	500			
74	80103070	CLIPS NUMERO 3, CAJA	C/U		5				
75	80103075	CLIPS TIPO JUMBO, CAJA	C/U		9	500		12	
76	80103090	BORRADOR PARA PIZARRA	C/U		2				

RENGLON	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	UFI 597 FCIA ESPECIALIZADA ADMON: SAMUEL ALEXANDER PÉREZ Correo Electronico: samuel.perez@salud.gob.sv Tel: 2279-5610/7594-8921	UFI 583 fondo general ADMON: LIC GLORIA GUADALUPE ALAS DE RODRÍGUEZ correo: gloriag.rodriguez@salud .gob.sv telefono: 2204-4202	UFI 804 Fondo General ADMON: LIC GUILLERMO ANTONIO MELÉNDEZ GRANDE Correo Electronico: guillermo.melendez@salud.gob.sv tel:2205-7136	UFI 574 SALUD MENTAL ADMON: FÉLIX ANDRÉS EVANGELISTA MELARA felix.evangelista@salud.gob.sv Tel:2271-3587	UFI 577-580 CONAVIH ADMON: LICDA MARIA ELENA MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ Correo electronico: maelena.martinez@salud.gob.sv Tel:2591-7967	
80	80103210	REGLA DE PLASTICO O ACRILICA, GRADUADA CON ESCALA DE 12" Y 30 CM	C/U		6				
82	80103545	TACHUELAS DE COLORES, CAJA	C/U		6				
89	80104062	VIÑETA AUTO ADHESIVA ROLLO DE 100 UNIDADES, RECTANGULAR, VARIOS COLORES	C/U		3				
90	80104064	VIÑETA AUTO ADHESIVA PAQUETE DE 20 UNIDADES, CUADRADA, VARIOS COLORES	C/U		3				
94	80101158	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA APROXIMADA DE 14" X 17", SIN CLIP, TAMAÑO JUMBO	C/U			2,368	10		
97	80102035	LAPIZ BICOLOR (ROJO Y AZUL)	C/U			25			
100	80103052	GRAPAS DE 3/8" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA	C/U			78		5	
101	80103080	CLIPS TIPO MARIPOSA, CAJA	C/U			189			
104	80101033	FOLDER DE POLIPROPILENO, TAMAÑO CARTA, CON BROCHE DE PRESION	C/U				25		
107	80103150	BANDAS DE HULE N°32 , CAJA	C/U				4		
109	80103011	DESENGRAPADOR INDUSTRIAL (SACA GRAPAS)	C/U					2	
110	80105020	LIBRETA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, RAYADA	C/U						24
111	80105021	LIBRETA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, RAYADA, COLOR AMARILLO	C/U						24
112	80105035	LIBRETA PARA TOMA DE DICTADOS (TAQUIGRAFIA) DE 70 HOJAS	C/U						24
114	80105070	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 3" X 3 " (7 1/2cm X 7 1/2cm), VARIOS COLORES (PAQUETE DE 6 BLOCK)	C/U						12